



Alvariz  
 Betza.  
 Peres Arce  
 Navarro  
 Carmona.  
 Peres de Andela.  
 Alora.  
 Ferrer.  
 Almeraz.  
 Garcia de Alvariz

de Octubre de mil ochocientos treinta y nueve por ante un  
 el voto publico D. Manuel Saenz, Secretario de un Ayuntamiento  
 municipal constitucional se juntaron a lo que ordinario en su  
 sala capitular, previa citacion ante diem, a fin de tratar  
 asuntos muy interesantes del servicio nacional, y especial-  
 mente para dar cumplimiento a una Real orden de veinte de  
 julio ultimo, comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernacion  
 y Jefe Político a este Ayuntamiento en diez de Agosto ultimo, e  
 inserta en el Boletin numero ciento diez y ocho de tres del actual,  
 los Sres D. Pedro Laffie, Alcalde primero, Presidente; D. Felipe Cha-  
 rin, Ferrer; D. Jacinto Belda, D. Juan Peres Ferrer, D. Indalecio Na-  
 varro y Montiel, D. Manuel Carmona, D. Juan Peres de Andela  
 y Almeraz, D. Fernando de Alora y Gonzalez, D. Jose M. Ferrer,  
 Regidores; D. Joaquin Roman Almeraz, y D. Julian Garcia  
 de Alvaraz, Procurador Sindico

Citacion y

Diose cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la  
 citacion para este Cabildo por los Porteros a tal, en virtud de  
 cedula ante diem mandada despachar por el Sr. Presidente  
 al objeto a que se ha hecho expresion; y de ella venida hallarse  
 presente los Sres D. Martin Corra de Blanga, Regidor; y enfor-  
 mos los Sres D. Miguel Padra y D. Nicolas Ferrer, Regidores

Letura del acta ant.

Se leyó el acta de la sesion anterior, y quedo aprobada  
 salvo el Sr. D. Juan Peres de Andela y Almeraz, Regidor; y deso su  
 voto al Sr. Presidente

Un no p. 10. sobre elec.  
 de un Dip. Prov.

Se ha visto un oficio del Sr. Jefe Superior Político de esta  
 Provincia fecha diez del cor, previniendo se proceda a la  
 eleccion de un Diputado Provincial en remplazo del Sr. D.  
 Antonio Alora y Angula, actual Diputado a Cortes, y que  
 hallen en esta ciudad con la debida antelacion todos los Sr.  
 electores que corresponden a este partido, para que en el  
 dia veinte y siete del actual se de principio a la votacion  
 y consiguiente eleccion del Individuo que ha de nombrarse

76

